

JUNIO 10 DE 2025

SEÑORES SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá. D.C.

Referencia: PODER ESPECIAL

Poderdante: **PROYECTOS EMPRESARIALES VISIONARIOS S.A.S. -**
R. Legal NELSON ANTONIO DUQUE GIRALDO

Apoderado: ALVARO LUNA PELAEZ

NELSON ANTONIO DUQUE GIRALDO, ciudadano colombiano, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía número 16.459.429, obrando en nombre y representación de **PROYECTOS EMPRESARIALES VISIONARIOS S.A.S.**, sociedad colombiana, identificada con NIT. 901635867-2, por medio del presente escrito, otorgo PODER para todas las actuaciones, registro, solicitudes, contestación a oposiciones y/o registros actuales y futuros, relacionados con Propiedad Industrial al abogado ALVARO LUNA PELAEZ, identificado con la C.C. 1.130.606.468 de Cali y Tarjeta Profesional No. 197.845 del C.S. de la J.

Mi apoderado queda facultado para presentar solicitud de registro de marca, recursos, contestar oposiciones, acciones de cancelación, contestar demandas, recibir, transigir, renunciar, conciliar, asistir a audiencias de facilitación, desistir, sustituir, **cancelar, revocar** sustituciones, renunciar a los derechos del registro de signos distintivos o de nuevas creaciones y con lo demás que necesiten para cumplir con el presente mandato.

Así mismo, autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la siguiente dirección de correo electrónico a mi apoderado: ***alvaro.luna@ll-abogados.com***.

De usted con todo respeto,



PROYECTOS EMPRESARIALES VISIONARIOS S.A.S. NIT. 901635867-2
NELSON ANTONIO DUQUE GIRALDO C.C. No. 16.459.429

Acepto:

ÁLVARO LUNA PELÁEZ

CC. 1.130.606.468 - T.P. 197.845 del C.S.J.